CONTRATO N° 4600075450 DE 2018

Julio 2018

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CESDE S.A.
NIT:	890.913.319-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LEONARDO VELEZ CHAVERRA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	8.299.184
OBJETO:	Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral – Lote 5: Administración y soporte de redes de datos con énfasis en programación java y visual basic y/o mantenimiento de hardware y software.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Trescientos sesenta y tres millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos diecinueve pesos M/L (363.667.319) Excluido IVA
FECHA DE INICIO:	18/06/2018
DURACIÓN INICIAL:	Siete meses y medio (7.5) sin exceder la presente vigencia
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2018

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600075450 de 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL 30 DE JULIO DE 2018
CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION FÍSICA DEL PROYECTO

Componentes	Fases o actividades	Peso porcentual en el total del proyecto	Porcentaje de avance al 30 de julio de 2018
COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTO: Implementar estrategias para la **identificación de talentos**, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto	a. Convocatoria	5%	4%
	b. Inscripción	5%	4%
	d. Selección	5%	4%
	PORCENTAJE TOTAL	15%	12%
COMPONENTE 2: **CUALIFICACIÓN DE TALENTOS**	a. Evento de ingreso y contextualización	4%	4%
	b. Matricula de Talentos	4%	0%
	c. Formación de Talentos	30%	6%
	d.Cursos complementarios de Cualificación Especifica	10%	0%
	e. Orientación para la Educación Superior	3%	0%
	f. Evento de Cierre y Certificación	4%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	55%	10%
COMPONENTE 3 **ESTRATEGIAS TRANSVERSALES** Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción,	a. Acompañamiento psicosocial	7%	0%
	b. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción	8%	0.25%
	• Transporte	2%	0.125%
	• Refrigerio	2%	0.125%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

con acciones afirmativas para las Mujeres.	• Implementos básicos para la formación	2%	0%
	• Póliza estudiantil	2%	1.5%
	PORCENTAJE TOTAL	15%	1.625%
COMPONENTE 4: **INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL** Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).	a. Orientación vocacional	2%	0%
	b. Orientación ocupacional	2%	0%
	c. Remisión a procesos de selección y vinculación laboral	2%	0%
	d. Vinculación laboral	4%	0%
	e. Evento de articulación empresarial	2%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	12%	0%
ADMINISTRACIÓN LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	Formatos	3%	0%
PORCENTAJE TOTAL		100%	23.625%

ALCANCE DEL OBJETO.

Desarrollar procesos de Formación en competencias laborales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral y realizar la intermediación y vinculación laboral para los jóvenes y adultos de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, en el marco del Programa: Educación pertinente a la dinámica laboral, las cuales van desde:

Identificación y selección de talentos: Convocatoria, inscripción y selección.
Cualificación del talento mediante: Matrícula, formación pertinente a la dinámica laboral en programas de formación en las áreas de la Economía Creativa, Tecnologías de la Información, Servicios y formación en inglés, cursos complementarios de cualificación y certificación.

Estrategias trasversales para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así:
Acompañamiento Psicosocial, Apoyos de Bienestar y Formación en Competencias Claves y Trasversales, con acciones afirmativas para las Mujeres.
Acciones para la Intermediación y vinculación Laboral.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadania 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Administrar la información del programa, de los beneficiarios y de los resultados obtenidos, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

A continuación, se detallan los componentes del informe a la fecha de elaboración:

COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO: Implementar estrategias para la **identificación de talentos**, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto

Cronograma

COMPONENTE TECNICO - ADMINISTRATIVO	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Contrato No. 4600075460 LOTE 6 Administración y soporte de redes de datos con énfasis en programación Java y Visual Basic																															
	Mes 1 Junio				Mes 2 Julio				Mes 3 Agosto				Mes 4 Septiem				Mes 5 Octubre				Mes 6 Noviemb				Mes Diciembre				Mes 8 Enero			
Inscripción de aspirantes																																
Convocatoria para presentar pruebas																																
Proceso de selección - aplicación de pruebas																																
Matricula, inducción y evento de inicio de clases																																
Formacion Programa (1600 horas)																																
Afiliacion a poliza de accidentes																																
Eleccion Representante de Grupo																																
Entrega carné de estudiantes																																
Entrega de Kit Escolar																																
Encuentro de la Familia																																
Diagnóstico Rápido Participativo DRP																																
Reunión con Docentes																																
Comites de evaluación de estudiantes																																
Evaluaciones a docentes y proceso en general																																
Entrega auxilio de transporte																																
Reunión de Repres/ de grupo																																
Reunión Equipo academico y psicosocial																																
Taller de emprendimiento																																
Feria del emprendimiento y las competencias																																
Sensibilización de Practica social																																
Talleres componente de inserción laboral																																
Certificación programas																																
Evaluación con empresarios																																

1. COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS

Implementación de estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción y selección de la población objeto.

1.1 Convocatoria e inscripción

Durante el mes de julio se continuó con el proceso de convocatoria, inscripción y selección ya que la poca respuesta de la comunidad y/o el incumplimiento de las personas con los requisitos exigidos para la formación, principalmente con la disponibilidad de tiempo, no permitió tener los cupos completos para iniciar la formación en la fecha programada según cronograma.

En este orden de ideas, se utilizó las bases de datos de la institución con el objetivo de convocar a las personas mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto y correos electrónicos. Igualmente, la empresa DUENDE realizó la toma barrial,

específicamente en las comunas 1 (Popular) y 2 (Santa Cruz) los días 1 y 2 de julio. El día 7, se participó de la feria de servicios educativos que realizaron en la Placa Polideportiva Carpinelo- comuna 1 para convocar a la comunidad a inscribirse en el programa de formación y se brindó la información a los líderes comunales para que fuera transmitida a los habitantes del sector. Los interesados fueron citados para presentar la prueba de selección el día 9. Durante la tercera semana del mes, con la activación de la base de dato de 22.000 registros, se logró tener un mayor número de personas interesadas en la formación que se presentaron al proceso de selección y con los cuales se logró iniciar los tres grupos, aunque con cupos por completar.

Estrategias implementadas

- Base de datos CESDE
 Se utilizó una base de datos de la institución con 22.000 registros
- Redes Sociales
- Call Blasting
- DUENDE S.A.S para hacer telemercadeo y tomas barriales en comunas 1 (Popular) y 2 (Santa Cruz).

En el siguiente Link se evidencia la gestión realizada por la empresa, reflejando las personas contactadas y la hora y fecha de citación para el proceso de selección:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ug7ICocPmx7ieHCz7niB0j4zh-z11oEscSKtTFsbrKY/edit#gid=0

COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS

2.1 Evento de ingreso y contextualización

Esta actividad se realizó el día 16 de julio, con la asistencia de 19 estudiantes con el objetivo de facilitar la incorporación de los estudiantes al programa y ponerlos en contexto con la realidad social que vive la ciudad; igualmente, para darles a conocer las condiciones y compromisos que asumirían al ingresar a la formación y generar un ambiente motivacional orientado al logro, favoreciendo así el óptimo desarrollo del proceso. En esta actividad participaron el rector de la institución para dar la bienvenida a los chicos y darles a conocer los otros servicios que pueden tener al hacer parte de la comunidad estudiantil. También intervino el coordinador y la profesional psicosocial para dar a conocer los lineamientos, afianzado la motivación y la proyección hacía el futuro. Finalmente se contó con la participación de un grupo de jóvenes que realizaron una puesta en escena sobre el contexto de ciudad. Después de esta jornada, se llamó nuevamente a las personas que no asistieron, logrando abrir dos grupos para iniciar clases al día siguiente, uno con 25 y el otro con 7 estudiantes. Por este motivo se continuó con el proceso de convocatoria y selección, realizando nuevamente la inducción el día 25 con 33 estudiantes y haciendo llamadas a quienes no se presentaron.

2.2 Matricula Talentos: Este proceso está proyectado para el 17 de agosto, una vez se cierren los grupos.

Documentos a presentar por el aspirante para la matrícula:

Los documentos exigidos para los programas de formación son de obligatorio cumplimiento para el inicio de clases. Las personas seleccionadas se les darán un plazo de ocho (8) días para entregar la documentación completa para la matrícula, y en caso de no cumplir con estos requisitos, será remplazada con la siguiente persona del proceso de selección.

a) Fotocopia del documento de identidad.
b) Fotocopia de la cuenta de servicios públicos domiciliarios o predial (para verificar lugar de residencia y estrato socioeconómico).
c) Certificado de la encuesta del SISBÉN y/o solicitud de aplicación de encuesta, donde se encuentre consignada la dirección, el barrio y la comuna o corregimiento.
d) Acta de grado o diploma de bachillerato.
e) Certificado de afiliación a salud del SISBÉN o EPS; en caso de no tener ninguna de éstas, debe tramitar ante la entidad competente la encuesta del SISBEN y entregar la constancia del trámite. Para garantizar el cubrimiento en salud y poder hacer efectiva la póliza estudiantil. En todo caso, la entidad contratada debe consultar y verificar el certificado de afiliado en la base de datos única de afiliación al Sistema de Seguridad Social en página web del Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud, FOSYGA.
f) Certificado de Antecedentes Judiciales y medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia (lo tramita la entidad formadora por internet de forma gratuita) enlace: http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml (solo aplica para las personas mayores de edad).
Los cupos no matriculados son responsabilidad de la entidad contratada y se deben reportar en el informe financiero como no ejecutados y éstos no serán pagados por el Municipio de Medellín.
El proceso de matrícula finaliza con el acta de cierre de la misma, verificado por la Unidad de Formación y Habilitación Laboral. Este cierre de matrícula se realiza treinta (30) días calendario después del inicio de clases para los programas Técnicos Laborales y veinte (20) días calendario después del inicio de clases para el programa de inglés, tiempo durante el cual la entidad contratada podrá realizar la conformación de grupos.

2.3 Formación de talentos

La formación se inició el 17 de julio de lunes a viernes y en el horario de la tarde, de 12:00 pm a 6:00 pm. Se comenzó con dos grupos, el uno con 25 estudiantes y el dos con 7 asistentes. El grupo 3 inició el día 26, con 14 beneficiarios. Paulatinamente se fueron ajustando los grupos en la medida en que avanzaba la convocatoria y selección de otros aspirantes para cerrar el mes de julio con un total de 77 estudiantes entre los tres grupos. La formación se realizó de acuerdo al plan de estudios del programa técnico Administración y soporte de redes de datos con énfasis en programación Java y Visual Basic, iniciando con los

módulos de fundamentos de redes, administración e implementación de redes. En general, los docentes manifiestan que los estudiantes se mostraron proactivos y destacaron habilidades para la instalación de software y mantenimiento. También observaron algunos con un ritmo de aprendizaje más lento que los otros compañeros, pero una actitud positiva que les facilita el proceso.

Tabla 2. Horas de formación ejecutadas por grupo a 30 de julio de 2018.

N°	Grupos por programa	Número de Horas de formación	Horas ejecución a julio 31	% ejecución a julio 31
1	Administración y soporte de redes de datos	600	66	11%
2	Administración y soporte de redes de datos		66	11%
3	Administración y soporte de redes de datos		30	5%
	Total	600		

2.4 Cursos complementarios de Cualificación Especifica:

- Curso: Inglés Básico

Los dos cursos complementarios están proyectados para realizarse a partir del mes de agosto cumpliendo con las 30 horas de duración establecidas

- Curso: Herramientas Gerenciales

Los dos cursos complementarios están proyectados para realizarse a partir del mes de agosto cumpliendo con las 30 horas de duración establecidas

2.5 Orientación para la Educación Superior:

Para el mes de noviembre se tiene proyectado brindar a los estudiantes la orientación hacía la oferta que tiene la ciudad en educación superior.

2.6 Evento de Cierre y Certificación:

La certificación de los estudiantes se realizará de acuerdo a la fecha de finalización de la formación establecida en los términos del contrato, con los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos académicos definidos en la estructura curricular.

EL COMPONENTE 3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Para el mes de julio las acciones desde el componente psicosocial estuvieron centradas en el proceso de selección, el recibimiento de los nuevos ingresos que se fueron dando en el día a día, la conformación de los grupos, acompañamiento al proceso de adaptación de los estudiantes y apoyo en funciones administrativas como la actualización de BD y control de la papelería de los estudiantes.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.1. Acompañamiento Psicosocial

3.1.1. Realización de Diagnóstico Rápido Participativo: (DRP):

Está actividad está proyectada para ser realizada en el mes de agosto para identificar el estado emocional de los estudiantes y las principales problemáticas a intervenir durante el proceso de formación.

3.1.2. Asesorías psicológicas individual, grupal y familiar

Al 30 de julio no generó atención en asesorías psicológicas. Esto puedo ser debido a que los estudiantes estuvieron en un proceso de adaptación a la dinámica académica y su atención estuvo puesta en dicho proceso.

3.1.3. Práctica social

La inducción sobre la práctica social está proyectada para ser realizada el mes de septiembre y las acciones de los estudiantes en la comunidad se llevarán a cabo antes de finalizar la fase lectiva.

3.1.4. Encuentro intergeneracional

Esta actividad de acercamiento entre los estudiantes y sus familias está proyectada para ser realizada en el mes de septiembre.

3.1.5. Formación en Competencias Claves y Trasversales (SABER-SABER)

Las acciones para fomentar el autoconocimiento y las relaciones interpersonales para la empleabilidad están proyectadas para iniciarlas a partir del mes de septiembre.

3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción

3.2.1. Motivación a la asistencia: factores de riesgo

Durante el mes de julio, debido a la continuidad en el proceso de convocatoria, selección e inducción a las personas que fueron ingresando, la motivación se realizó en los momentos en que se hizo presencia en el aula para presentar nuevos estudiantes o para brindar información pertinente. En el trabajo articulado que se realiza con los docentes, estos dieron concepto positivo frente al interés de los beneficiarios con la formación. Como factores de riesgo o motivos para desistir del cupo, se encontró que fue principalmente por necesidad de trabajar o problemas de salud.

3.2.2. Apoyos de Bienestar:

a) Transporte: este auxilio se empezó a ejecutar cuando inició la formación el 17 de julio, de acuerdo los criterios que contienen los estudios previos; sin embargo, teniendo en cuenta las diferentes acciones que se activaron por las dificultades para completar los cupos y los tiempos requeridos para iniciar los procesos que conlleva la operación del programa, el pago a los estudiantes se realizará en la segunda quincena de agosto, tal y como se les informó durante la inducción. Para este proceso se tiene proyectado realizar la bancarización con el Banco Caja Social la primera semana de agosto.

b) Refrigerio: la entrega de refrigerios se inició el 17 de julio de manera puntual y de acuerdo a la minuta estipulada por la Secretaria de Desarrollo Económico. Los estudiantes se han mostrado satisfechos con la calidad de los productos y la atención por parte de los proveedores que se los entregan directamente con el apoyo del personal del área de proyectos.

c) Implementos básicos para la formación: la entrega de los implementos básicos está proyectada para realizarse una vez se finalice el proceso de matrícula.

d) Póliza Estudiantil: La póliza estudiantil se activó con el inicio de la formación el 16 de julio, con vigencia a un año y fue gestionada con la Aseguradora Solidaria de Colombia, con número 994000002662.

PROGRAMA	# GRUPO	HORARIO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	CUPOS POR GRUPO	ASEGURADORA
Administración y soporte de redes de datos	1	12:00 pm 6:00 pm	Julio 16 de 2018	Julio 16 de 2019	32	Aseguradora Solidaria de Colombia

A julio 30 ningún estudiante presentó incidentes que requirieran su uso.

COMPONENTE 4 INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).

a) Orientación Vocacional:
Esta actividad se tiene proyectada para el mes de agosto, una vez los estudiantes hayan iniciado el proceso de formación.

b) Orientación Ocupacional:
Esta actividad se tiene proyectada para el mes de noviembre como preparación para la fase práctica.

c) Remisión a procesos de selección y vinculación laboral:
Las acciones para la remisión a procesos de selección se tienen proyectadas para iniciar en el mes de noviembre.

d) Vinculación Laboral:
Las estrategias para impulsar la vinculación laboral se iniciarán desde la fase de práctica.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadania 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

e) Evento de Articulación Empresarial:
El apoyo al evento de articulación empresarial se realizará de acuerdo a la fecha que establezca la Secretaría de Desarrollo Económico.

ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

El contratista es responsable de mantener actualizado el sistema de información de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, para ello deberá asignar una persona responsable del sistema quien debe seguir estrictamente los formatos establecidos por la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, lo que permite producir los informes consolidados respectivos de forma clara, veraz y oportuna.

Para este periodo no se utilizaron formatos

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Novedades de personal, pagos de salarios y aportes a la seguridad social y parafiscal: El personal contratado por del contratista cumplió con las condiciones técnicas y profesionales, las cuales fueron debidamente acreditadas y los contratos se estipularon según lo indicado en las especificaciones técnicas del contrato y en la respectiva propuesta. Los contratos fueron actualizados oportunamente para efectos de garantizar el cumplimiento de la obligación. Según cuadro que se detalla a continuación:

Personal asociado a la ejecución del contrato

Documento de identidad	Nombre	Género	Dedicación			Área de vinculación	Tipo de contrato	Valor del contrato
			TC	MT	TP			
3366332	Evelio Vélez Chaverra	M	X			Coordinación	Fijo	2.500.000
43753257	Liliana Valencia Muñoz	F	X			Psicosocial	Por obra y labor	2.000.000
1042062711	Natalia Andrea Cardona Zapata	F	X			Psicosocial	Por obra y labor	2.000.000
43870274	Janneth Alejandra Ospina Toro	F	X			Auxiliar Administrativa	Fijo	868.685

Se verifica el pago de la seguridad social del personal contratado en la ejecución del contrato.

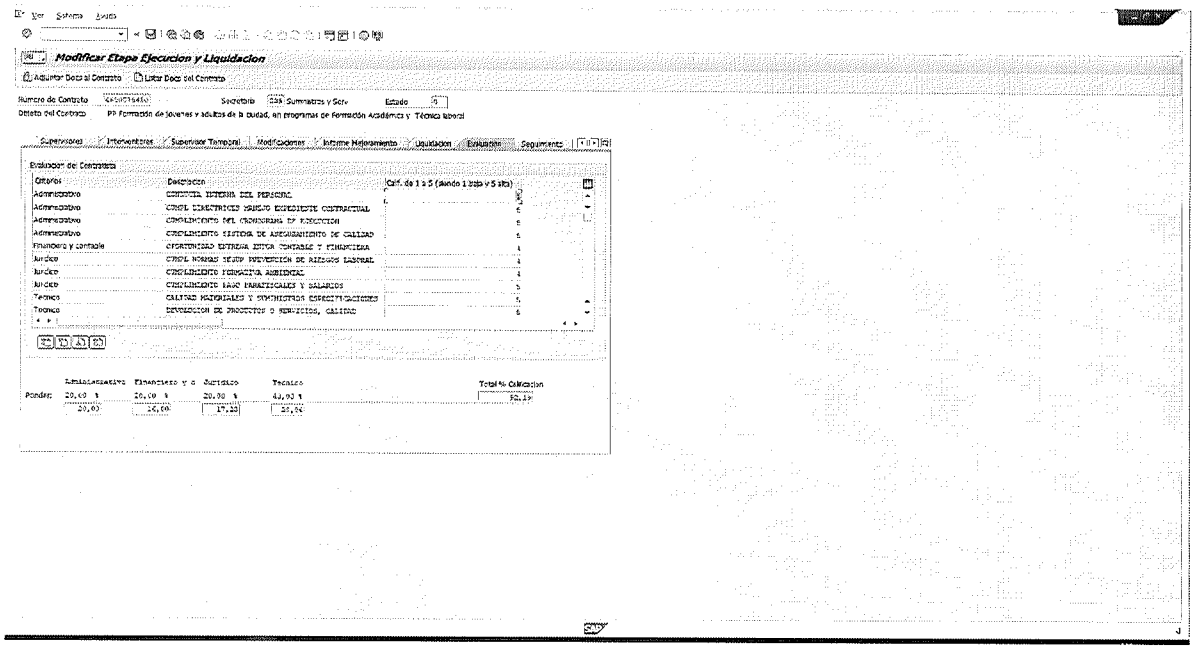
Respecto a la materialización de los riesgos y su mitigación se tiene que no ha presentado riesgo en la ejecución del contrato

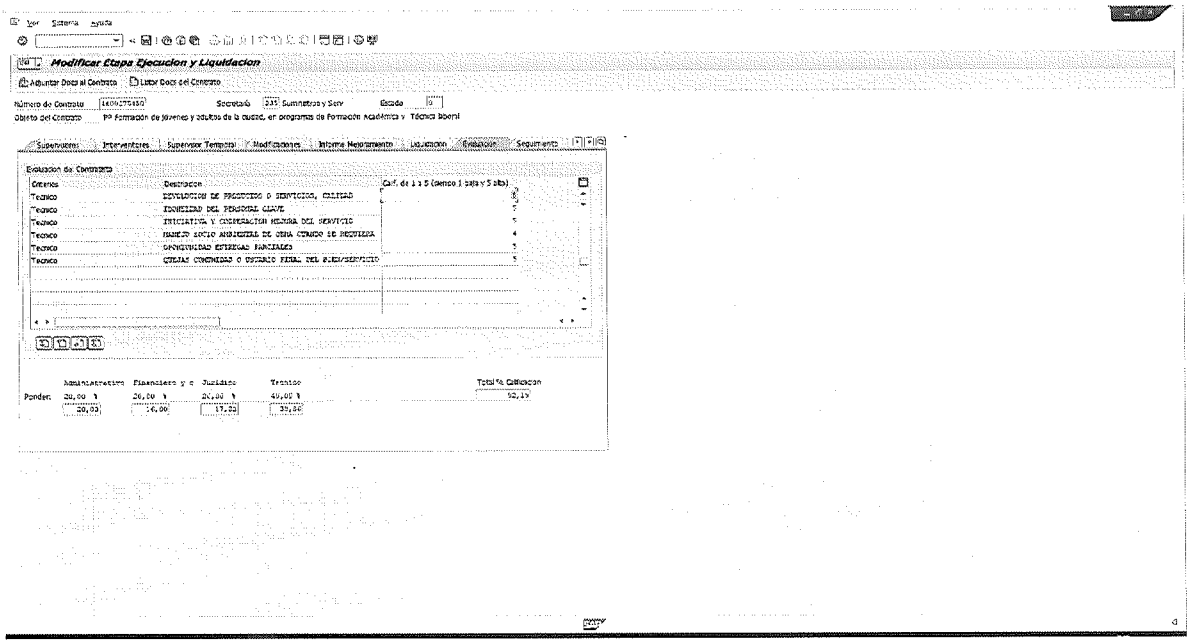
El municipio de Medellín ha revisado y aprobado toda la subcontratación que se ha generado del presente contrato 4600075450 de 2018.

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(21/09/2018)	Desde (01/06/2018) Hasta (30/07/2018)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO

CALIFICACIÓN SAP





3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090118	75100000	23310310	160461	4000092526	70006435	4700052042
110070118	75100000	23310310	160461	4000092526	70006435	4700052042
110000118	75100000	2331031001	170146	4000092526	70006435	4700052042
110000118	75100000	2331031002	170146	4000092526	70006435	4700052042
110000118	75100000	2331031004	170146	4000092526	70006435	4700052042
110000118	75100000	2331031009	170146	4000092526	70006435	4700052042
110000118	75100000	2331031011	170146	4000092526	70006435	4700052042
110000118	75100000	2331031016	170146	4000092526	70006435	4700052042

- Relación de los pagos realizados: A la fecha del presente informe no se han realizado pagos.

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$363.667.319

Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$363.667.319
Pagos Realizados (Acumulado)	$0
Pago autorizado del mes de junio	$0
Porcentaje de ejecución financiera	11%

- Ejecución Presupuestal a Julio 30 de 2018: 11%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS MUNICIPIO DE MEDELLIN

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DETALLE	TOTALES	EJECUCIÓN MENSUAL		Ejecución acumulada	% ejecución	Pendiente por ejecutar	% pendiente por ejecutar
				JUNIO	JULIO				
Componente 1: Identificación y selección de talentos	**Convocatoria e inscripción de talentos y Selección de talentos**	Grupo operativo, materiales e implementos para la convocatoria, inscripción y selección.	2.826.475	2.148.121	678.354	2.826.475	100%	-	0%
	Totales Componente 1		**2.826.475**	**2.148.121**	**678.354**	**2.826.475**	**100%**	-	**0%**
Componente 2: Cualificación de talentos	**Evento de ingreso y contextualización y Matricula de Talentos y Administración del sistema de información del programa.**	Grupo operativo, materiales e implementos	1.227.400		1.227.400	1.227.400	100%	-	0%
		Actividad dirigida para el evento de ingreso en la institución formadora.	900.000		675.000	675.000	75%	225.000	25%
		Gestión de matricula, sistematización, seguimiento y control de refrigerios y transporte, seguimiento a la inasistencia y deserciones	3.478.500		2.365.380	2.365.380	68%	1.113.120	32%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Coordinación, seguimiento y gestión del proyecto.	5.391.720	449.310	823.735	1.273.045	24%	4.118.675	76%
	Formación de talentos Cupos Educativo: (Formación Fase lectiva y Fase practica), Orientación Educación Superior y evento de Cierre y Certificación, Cursos complementarios de Cualificación Especifica	Cupos educativo mínimo 600 horas (fase lectiva y fase practica), orientación ES y certificación.	177.310.296		29.551.716	29.551.716	17%	147.758.580	83%
		Cursos complementarios de cualificación especifica (Inglés básico 30 horas, herramientas gerenciales 30 horas).	34.560.000			-	0%	34.560.000	100%
	Totales Componente 2		**222.867.916**	**449.310**	**34.643.231**	**35.092.541**	**16%**	**187.775.375**	**84%**
Componente 3: Estrategias Transversales	**Acompañamiento Psicosocial y Motivación a la asistencia y prevención a la deserción.**	Gestión Estrategias de prevención a la deserción. (DRP, Asesorías, practica social, competencias claves y trasversales) (desde el inicio del proceso formativo hasta la certificación de los estudiantes)	5.904.000		984.000	984.000	17%	4.920.000	83%
		Trasporte y refrigerio para el Encuentro intergeneracional	1.843.200			-	0%	1.843.200	100%
	Apoyos de Bienestar	Transporte*	77.094.528			-	0%	77.094.528	100%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Refrigerio*	42.931.200			-	0%	42.931.200	100%
		Implementos básicos*	2.592.000			-	0%	2.592.000	100%
		Póliza Estudiantil	1.440.000			-	0%	1.440.000	100%
	Totales Componente 3		**131.804.928**	**-**	**984.000**	**984.000**	**1%**	**130.820.928**	**99%**
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	**Intermediación y vinculación laboral.**	Gestión de la Inserción (dos meses antes del inicio de la fase práctica y hasta la finalización del contrato con el cumplimiento de la inserción laboral).	4.428.000			-	0%	4.428.000	100%
		Participación Evento de Articulación Empresarial	1.740.000			-	0%	1.740.000	100%
	Totales Componente 4		**6.168.000**	**-**	**-**	**-**	**0%**	**6.168.000**	**100%**
TOTAL	**TOTAL COMPONENTES**		**363.667.319**	**2.597.431**	**36.305.585**	**38.903.016**	**11%**	**324.764.303**	**89%**

EJECUCIÓN DE RECURSOS

Ejecución mes de junio	$ 2.597.431
Ejecución mes de julio	$ 36.305.585
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 38.903.016 (11%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 324.764.303 (89%)**

CONTROL DE PAGOS

FECHA DE CORTE Y/O LIQUIDACIÓN PAGO	10/08/2018

ALCALDÍA DE MEDELLÍN
DESARROLLO ECONOMICO
CONTROL DE PAGOS

PROYECTO:	170146
CONTRATO:	4600075450
CONTRATISTA:	CESDE
VALOR ADJUDICADO:	363.667.319,00
VALOR ANTICIPO:	
PLAZO:	197 Dias
FECHA ACTA DE INICIO:	18-06-18
FECHA DE TERMINACIÓN:	31-12-18
OBLIGACIONES LABORALES:	890913319-1
OBJETO:	FORMACION DE JOVENES Y ADULTOS EN ADMINISTRACION Y

META FÍSICA TOTAL 0,00

Mes del acta	ACTA 1
Pago número	1
Número de Sub-Orden	
Valor Contractual del acta	72.733.463,00
Valor contractual acumulado	72.733.463,00
% de ejecución contractual acumulado	20,00%
Valor Obra Adicional	1,00
Acumulado de Obra Adicional	1,00
% de ejecución adicional acumulado	0,00%
Valor Obra Extra	0,00
Acumulado de Obra Extra	0,00
% de ejecución extra acumulado	0,00%
Valor Reajustes provisional acta	0,00
Adic. Reajustes definitivo acta anterior	0,00
Valor Total reajuste del acta	0,00
Reajustes acumulados	0,00
Valor Tot.Ejecución sin reajuste	72.733.464,00
INVER. EJEC. ACUM	72.733.464,00
Valor Tot. Ejecución con reajuste	72.733.464,00
valor acumulado	72.733.464,00
Acumulado días	53
% de tiempo acumulado	26,90%
Meta fisica del acta	0,00
META FÍSICA EJEC. ACUM.	0,00
4700052042	
PROGRAMACION JAVA Y VISUAL BASIC	72.733.464,00
valor acumulado	72.733.464,00
Obra Extra	0,00
valor acumulado	0,00
Valor reajustes	0,00
acum. Reajuste	0,00
Meta física	0,00
Meta física acumulada	0,00

4. INFORME JURÍDICO:

- Durante la ejecución del contrato no se ha adelantado ningún proceso sancionatorio, por lo que no ha sido necesario ejercer el derecho de contradicción; a su vez, no se ha evidenciado controversia jurídica alguna al contrato No. 4600075450 DE 2018.

- Así mismo, no se han impuesto multas o sanciones, ni se ha ejecutado la cláusula penal, ni la declaración de la caducidad o incumplimiento.

- El contratista CENSA S.A, presentó pólizas No. 520 -47-994000038532 520-74-994000017814, que avalan el cumplimiento del contrato y que a la fecha se encuentran vigentes.

Nombre Aseguradora	No. de póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor amparado
			Desde	Hasta	
Aseguradora del Estado	520 -47-9940000 38532	Calidad del Servicio	14-06-2018	30/04/2019	$36.366.791,90
	520 -47-9940000 38532	Cumplimiento	14-06-2018	31/12/2021	$36.366.791,90
	520 -47-9940000 38532	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones Laborales	14-06-2018	30/04/2019	$18.183.365,95
	520-74-9940000 17814	Responsabilidad Extracontractual	14-06-2018	31-12-2018	$156.248.400

OTROS ASPECTOS RELEVANTES

A. Entre el Municipio de Medellín- Secretaría de Desarrollo Económico y CESDE S.A , identificada tributariamente con el NIT 890.900.841-9, y representada legalmente por LEONARDO VELEZ CHAVERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.299.184; todos debidamente facultados para contratar y ejecutar el objeto del presente Contrato de Prestación de Servicios, se celebró el Contrato No. 4600075450 DE 2018, cuyo objeto es "Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral – Lote 5: Administración y soporte de redes de datos con énfasis en programación java y visual basic y/o mantenimiento de hardware y software..", por la suma total Trescientos sesenta y tres millones

seiscientos sesenta y siete mil trescientos diecinueve pesos M/L (363.667.319) Excluido IVA

B. De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato.

C. De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato No. 4600075450 de 2018, al que se le realizaran cinco pagos por valor de $363.667.319, del total de contrato de prestación de :

EJECUCIÓN DE RECURSOS	
Ejecución mes de junio	$ 2.597.431
Ejecución mes de julio	$ 36.305.585
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 38.903.016 (11%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 324.764.303 (89%)**

GUSTAVO GIL MARIN
Supervisor Designado

CATALINA PÉREZ PULGARIN
Apoyo a la Supervisión Técnica

MARLLY ELENA AREIZA RAMÍREZ
Apoyo a la Supervisión Financiera

MARIA CLARA ORTIZ MONTOYA
Apoyo a Supervisión Jurídica
Financiero y Contable

DIEGO ALBERTO VANEGAS A.
Apoyo a la Supervisión Administrativo,